

TRATANDO DE ENTENDER *(LA CUESTIÓN AGRARIA EN LA ARGENTINA DE HOY)*

Ing. Enrique M. Martínez, presidente del INTI
(Fragmentos)

Se puede concluir en forma directa que las retenciones son un impuesto a la renta extraordinaria; que esta renta existe y que el instrumento elegido forma parte del menú de políticas que cualquier país del mundo utiliza, como hace Noruega con la renta del petróleo, por mencionar uno solo de varios ejemplos posibles. Puede a continuación discutirse cómo se asignan los recursos del impuesto, pero eso es claramente un tema independiente.

Siempre hubo propietarios chicos y grandes; quienes explotaron sus campos y quienes no. Pero el actual modelo de producción rompió la relación entre el capitalista agrario y la tierra. La instalación del capital financiero como el dinamizador de la producción agropecuaria provoca infinidad de distorsiones negativas, que cualquier programa sectorial debe intentar corregir.

El conjunto de la sociedad no está siendo bien informada sobre este conflicto. No se trata de dirimir – en todo caso no es el punto central – una puja distributiva entre los chacareros y el Estado.

Deberíamos aprovechar la controversia y el conflicto para acordar un modelo productivo que sirva a los productores, también a sus regiones y al país en su conjunto.,

La línea central de la política debiera ser la desconcentración, que no es otra cosa que favorecer a los que tienen las raíces en la geografía argentina. Estimular a los pequeños productores es democratizar el tejido productivo. Es parte de una redistribución de ingresos sustentable.

No es este el lugar ni la pretensión de formular aquí un programa sectorial completo. Solo se enumerarán facetas a tener en cuenta para ser coherentes con un propósito democratizador y de mayor justicia.

- Toda medida de estímulo a cualquier sector o subsector del campo debería tener como condición que los trabajadores rurales se desempeñen en el marco de las leyes laborales y de seguridad e higiene más elementales. No es admisible, bajo ninguna explicación, que el trabajo en negro entre los trabajadores del campo sea por lejos el mayor de todos los sectores.

- Existe un proyecto de ley de arrendamientos, presentado por dos diputados (Ilarregui y Cantero) en 2006, que busca acotar el trabajo de los fondos de siembra, dándole estabilidad mínima de 5 años a los compromisos de arriendo. A él deberían agregarse compromisos de rotación entre cultivos y parece una buena medida regulatoria.

- Se debería subsidiar parte de los fletes mayores de 200 kilómetros hasta el puerto, hasta un tonelaje máximo por productor.

- Se debería computar parte de las retenciones como adelanto de impuesto a las ganancias, para productores directos con menos de cierta superficie límite.

- Se podría importar en forma directa herbicidas y fertilizantes, para su distribución a través de cooperativas agropecuarias.

- Los pequeños ganaderos deberían tener acceso garantizado a entregar animales para faena directamente a los frigoríficos y luego negociar sus reses a través de certificados transferibles.

- Los pequeños productores lácteos o de pollos o de cerdos deberían contar con un apoyo concreto de envergadura para poder procesar su producción hasta llegar a industrializarla y entregarla directamente al comercio minorista. Esto es factible en todo el país, especialmente en las regiones más pobres y hay numerosas experiencias que lo validan.

Tal vez estos ejemplos sean suficientes para mostrar que:

- La política de retenciones móviles es casi obvia y debería ser mantenida.

- Superpuesto con ella, resulta imprescindible un gran esfuerzo para corregir la distorsión y concentración de la estructura productiva, recuperando un rol activo para los productores asentados en cada territorio.

[Ver versión original completa](#)